Ayuntamiento de
SAN ESTEBAN DE GORMAZ
CP 42330 (Soria)

MARÍA LUISA AGUILERA SASTRE (1 de 1)
La Alcaldesa - Presidenta
Fecha Firma: 28/06/2019
HASH: 2f174545820e518886ad262e68054e14

BANDO

Dª MARIA LUISA AGUILERA SASTRE, ALCALDESA-PRESIDENTA DEL AYUNTAMIENTO DE SAN ESTEBAN DE GORMAZ, PROVINCIA DE SORIA,

HACE SABER:

Que la Junta de Castilla y León mediante Resolución de fecha 26 de junio de 2019, del Director General del Medio Natural, SUSPENDE las autorizaciones por el uso del fuego que se hayan otorgado y PROHIBE el uso de BARBACOAS.

San Esteban de Gormaz, 28 de junio de 2019. Documento firmado electrónicamente.

La Alcaldesa